
4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.

Sistemas de Información

Previamente a matricularse por primera vez en la UEM, los/as estudiantes reciben toda la información necesaria sobre el proceso de ingreso, proceso de matrícula, planes de estudio, honorarios académicos, ayudas al estudio y residencias universitarias, a través de los folletos de cada titulación, el libro institucional, las normas de admisión y la guía académica, sin perjuicio de toda la información recogida en la página Web de la UEM: www.universidadeuropea.es

Además, esta información, así como cualquier duda que les pueda surgir a los/las estudiantes, también se transmite de forma personal a través del Departamento de Admisiones. Dicha información se articula a través de los argumentarios o documentos internos donde se explican las características generales del Plan Formativo, y que son manejados por las distintas instancias que intervienen en los primeros contactos de los/las estudiantes con la Universidad. Asimismo, se realizan visitas al Campus y una entrevista personal en la fase de admisión, con un marcado carácter orientador, realizada por profesores/as de la titulación en la que el/la estudiante solicita matricularse.

La información generada por la Universidad Europea de Madrid y las actividades de orientación para la incorporación de la formación continua, se dirigen a los estudiantes y profesionales, así como a su entorno más inmediato. La Universidad Europea de Madrid pretende, a través del diseño y ejecución de actuaciones y actividades de promoción, cubrir las plazas ofertadas para cada curso académico. Con este propósito, se plantean objetivos como transmitir la conexión con la Universidad Europea de Madrid, transmitir el nivel de calidad de la Universidad Europea de Madrid, y ofrecer información a los estudiantes sobre los aspectos diferenciadores de la oferta académica con respecto a los competidores así como de las ventajas en servicios e instalaciones.

Para la consecución de estos objetivos se utilizarán los canales normales de difusión

- **Sesiones informativas.** El objetivo de estas reuniones es informar sobre las características específicas de los estudios y dar a conocer las instalaciones de la Universidad Europea de Madrid a los futuros estudiantes.
- **Publicidad.** Inserción de publicidad en diferentes medios de comunicación impresos y digitales.
- **Campaña de comunicación.** Elaboración de los materiales gráficos, electrónicos y audiovisuales de información
 - o **Web.** Ofrece información de toda la programación en cuatro idiomas (español, inglés, francés e italiano). La página web cuenta además con un acceso directo a la pre-inscripción en línea.
 - o **Catálogo Información General.** El folleto ofrece información sobre toda la oferta académica y cómo y cuándo acceder. Los programas están ordenados por áreas de conocimiento y remiten al portal web de información. Este documento se distribuye en acciones presenciales como las sesiones informativas y los puntos de información distribuidos por todo el campus.
 - o **E-Mailings.** Envío de información a diferentes colectivos a los que pudiera interesar la formación de postgrado ofertada por la Universidad Europea de Madrid.

Este listado de actividades se complementa con el apoyo del equipo de Admisiones de Postgrado al que los candidatos pueden dirigirse para recibir asesoramiento personalizado. Las vías de

contacto con este servicio incluyen la posibilidad de hacerlo telefónicamente, por correo electrónico o de forma presencia. El equipo de Admisiones de Postrado ofrece un trato personalizado que responde a todas y cada una de las dudas que el candidato pueda plantear.

Se establecerá un punto informativo básico para la inscripción y matriculación, a través de una página web específica del Máster en Diseño de Interiores. Esta página web informará de:

- Datos Clave
- Plan de Estudio
- Claustro Académico
- Reconocimiento y Acreditaciones
- Calidad Académica
- Innovación
- Admisiones y Ayudas

Entre la información previa que se ofrece a los estudiantes interesados en el Grado en Diseño se encuentra el **perfil de ingreso** recomendado, que servirá de guía a su incorporación a sus estudios universitarios. –El título tiene un perfil creativo basado en la expresión artística y el dominio de la tecnología, desarrollando gran parte de su contenido fundamentalmente mediante talleres de proyectos en equipo.

Por ello, el perfil de ingreso recomendado proviene tanto del bachillerato artístico como del tecnológico, aunque si proviene de otro tipo de bachillerato debería mostrar las características siguientes:

- Creatividad, inquietud y curiosidad
- Sensibilidad por la cultura, el arte y el diseño
- Nociones de tecnologías de expresión gráfica y de comunicación
- Dominio del dibujo manual y nociones del dibujo digital
- Conocimiento de herramientas informáticas gráficas
- Capacidad para el trabajo en equipo y juicio crítico
- Habilidades comunicativas orales y escritas
- Capacidad de planificación, responsabilidad y exigencia.
- Buenas calificaciones en bachillerato
- Nivel medio de inglés

Muchas de estas capacidades se evalúan en la prueba de aptitud de acceso y siempre se contrastan en la entrevista personal solicitando evidencias si fuera necesario.

La universidad decidirá con al menos tres meses de antelación respecto al comienzo del curso académico las materias que además de en castellano se impartirán en inglés. Se informará al estudiante con antelación suficiente, de manera que si su nivel de inglés es MCER B2 o superior, tenga la opción de cursar en inglés estas materias.

Procedimientos de acogida y orientación

Antes del inicio oficial del curso académico, todos los nuevos estudiantes matriculados para el primer curso académico reciben una comunicación informativa en la que se les indica la fecha, lugar y hora de una sesión de presentación y bienvenida de su titulación y facultad en la que los

máximos responsables académicos de la Facultad les dan las indicaciones más relevantes que deben conocer de cara al inicio de su actividad académica en la Universidad.

En los primeros días de arranque oficial del curso académico se instalan en el campus puestos informativos en los que se ofrece a todos los estudiantes de la universidad información general, oral y por escrito de los servicios del campus y su entorno.

Procedimiento de ingreso

El ingreso en la Universidad Europea de Madrid dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Los/las estudiantes que se matriculan por primera vez en la UEM, siguen el procedimiento establecido por la Universidad que se describe a continuación:

- 1) Una vez presentada la solicitud de ingreso con la documentación requerida en cada caso, y verificada por el servicio de admisiones, se cita al estudiante para realizar la prueba de ingreso. Éste debe acudir con D.N.I. o pasaporte para acreditar su identidad.
- 2) La Universidad Europea de Madrid ha establecido como prueba de ingreso un test de competencias y habilidades y una entrevista personal y, en su caso, valoración de expediente académico, que sirven para evaluar los elementos relacionados con el éxito académico y profesional de cada estudiante y para detectar sus necesidades específicas de formación. La duración de las pruebas es de aproximadamente dos horas y media y se realizan en función del perfil del candidato, tal y como se indica en el siguiente cuadro:

PRUEBAS DE INGRESO	Estudiante Preuniversitario	Estudiante universitario (cambio de carrera o universidad)	Titulado universitario
Test de Competencias profesionales/personales	SÍ	Opcional (en función de los intereses del/la estudiante)	NO
Entrevista Personal (a cargo del responsable docente de la titulación que vaya a cursar)	SÍ	SÍ	SÍ
Prueba de inglés no selectiva	SÍ	SÍ	SÍ

En el caso del Grado que nos ocupa, los alumnos que estudien materias del título en inglés deberán acreditar un nivel B2 de idioma del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas del Espacio Europeo de Educación Superior en una prueba diseñada por la propia universidad. Para ello contarán además con el refuerzo continuo del Language Center, el laboratorio de idiomas de la universidad, descrito en el apartado 7.1 de la memoria. Aquellos alumnos que acrediten oficialmente el nivel de inglés demandado estarán exentos de hacer la prueba específica.

La prueba consta de varias partes:

1. Listening; en la que se evaluará la comprensión del inglés hablado.
2. Grammar: en la que se evaluarán los conocimientos de gramática inglesa.
3. Vocabulary; en la que se evaluarán los conocimientos de vocabulario.
4. Reading; en la que se evaluará el nivel de comprensión de un texto escrito.

Al finalizar sus estudios de grado, los estudiantes deberán acreditar como mínimo un nivel B2 de idioma inglés mediante un título acreditativo o una prueba diseñada por la propia universidad. Para progresar satisfactoriamente en el idioma, los estudiantes contarán con formación extracurricular ofrecida por el departamento de idiomas de la universidad. Este nivel de idioma no se considerará un requisito de egreso para aquellos estudiantes que cursen menos del 30% de los ECTS totales del grado.

Todos los estudiantes admitidos después del procedimiento de selección reciben una carta de la Universidad, donde se les indica la admisión al programa universitario para el que hubieran realizado y superado pruebas de admisión.